

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Valores

Estados Financieros
31 de diciembre 2024 y 2023
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista de
Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados de gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía no deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Nombre del CPA: ERICK
BRENES FLORES
Carné: 2520
Cédula: 107810040
Nombre del Cliente:
SOCITA SOCIEDAD DE
FONDOS DE INVERSION, S.A.
Identificación del cliente:
3101216552
Dirigido a:
David Morales
Fecha:
24-02-2025 01:12:24 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-18051

San José, Costa Rica
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116FID000500713
Vence el 30/09/2025

Timbre de €1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado digitalmente.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2024	2023
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	2 y 3	436,016,061	948,005,499
Entidades financieras del país		436,016,061	948,005,499
Inversiones en instrumentos financieros	4	1,712,990,722	1,015,977,313
Al costo amortizado		1,689,588,700	1,007,201,058
Productos por cobrar		34,440,002	18,567,932
(Estimación por deterioro)		(11,037,980)	(9,791,677)
Cuentas y comisiones por cobrar	2	41,616,698	50,137,266
Comisiones por cobrar		34,147,604	42,523,308
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		7,469,094	7,613,958
Otros activos		32,485,461	52,109,948
Otros activos		32,485,461	52,109,948
TOTAL DE ACTIVOS		2,223,108,942	2,066,230,026
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar y provisiones	5	32,573,559	37,489,132
Provisiones		523,904	523,904
Otras cuentas por pagar		32,049,655	36,965,228
TOTAL DE PASIVOS		32,573,559	37,489,132
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		400,000,000	400,000,000
Capital pagado	7-a	400,000,000	400,000,000
Reservas	7-b	80,000,000	80,000,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1,548,740,894	1,415,375,198
Resultado del año		161,794,489	133,365,696
TOTAL DEL PATRIMONIO		2,190,535,383	2,028,740,894
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2,223,108,942	2,066,230,026
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		33,432,694,813	43,102,394,570
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		259,632,500	261,720,000
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	12	33,173,062,313	42,840,674,570
Fondos de inversión en administración en colones ¢	12	4,866,979,583	5,413,679,459
Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Certifondo C		4,866,979,583	5,413,679,459
Fondos de inversión en administración en US dólares	12	55,206,606	71,035,141
Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Renta Fija Global		6,801,346	7,764,010
Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Acciones Estados Unidos		8,482,599	13,109,173
Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Acciones Globales		4,461,663	5,538,890
Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Certifondo D		35,460,998	44,623,068

Javier Pérez
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2024	2023
Ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	2	392,355,938	470,324,424
Por otros ingresos operativos		2,086,379	1,086,243
Total de ingresos de operación		394,442,317	471,410,667
Gastos de operación			
Por comisiones por servicios		89,515,977	103,449,630
Por otros gastos con partes relacionadas	2	2,595,235	8,549,641
Por otros gastos operativos		1,608,637	4,116,259
Total gastos de operación		93,719,849	116,115,530
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		300,722,468	355,295,137
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	10	81,520,366	80,785,814
Por otros gastos de administración	11	85,538,279	78,098,551
Total gastos administrativos		167,058,645	158,884,365
RESULTADO OPERACIONAL NETO		133,663,823	196,410,772
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		2,551,324	-
Por inversiones en instrumentos financieros		120,060,563	102,415,643
Por otros ingresos financieros		561	-
Total de ingresos financieros		122,612,448	102,415,643
Gastos financieros			
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	9	21,161,929	100,922,136
Por otros gastos financieros		550	-
Total de gastos financieros		21,162,479	100,922,136
Por estimación de deterioro de activos		6,703,849	19,787,567
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		5,333,232	15,955,871
RESULTADO FINANCIERO NETO		100,079,352	(2,338,189)
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE LA UTILIDAD		233,743,175	194,072,583
Impuesto sobre la renta	6	71,948,686	60,706,887
RESULTADO DEL AÑO		161,794,489	133,365,696
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		161,794,489	133,365,696

Javier Pérez
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

<u>Notas</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	400,000,000	80,000,000	1,415,375,198	1,895,375,198
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-
Resultado del año	-	-	133,365,696	133,365,696
Resultados integrales totales del año	-	-	133,365,696	133,365,696
Saldos al 31 de diciembre de 2023	400,000,000	80,000,000	1,548,740,894	2,028,740,894
Saldos al 31 de diciembre de 2023	400,000,000	80,000,000	1,548,740,894	2,028,740,894
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-
Resultado del año	-	-	161,794,489	161,794,489
Resultados integrales totales del año	-	-	161,794,489	161,794,489
Saldos al 31 de diciembre de 2024	400,000,000	80,000,000	1,710,535,383	2,190,535,383

Javier Pérez
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		161,794,488	133,365,696
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ajustes por			
Ganancias no realizadas por diferencias de cambio, neto		21,161,929	100,922,136
Ingreso por intereses		(120,060,563)	(102,415,643)
Estimación por deterioro inversiones en instrumentos financieros		1,246,303	3,194,238
Impuesto sobre la renta	6	71,948,686	60,706,887
		136,090,843	195,773,314
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Cuentas y comisiones por cobrar		4,449,506	(95,026)
Otros activos		19,624,487	(31,441,740)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Otras cuentas por pagar y provisiones		(4,203,327)	2,111,671
Intereses recibidos		104,188,493	117,068,833
Impuestos pagados		(72,300,679)	(76,650,307)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		187,849,323	206,766,745
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(715,394,331)	(108,851,638)
Disminución en instrumentos financieros		19,166,820	475,380,441
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		(696,227,511)	366,528,803
(Disminución) aumento neto del efectivo		(508,378,188)	573,295,548
Efectivo al inicio del año	3	948,005,499	371,964,914
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo mantenido		(3,611,250)	2,745,037
Efectivo al final del año	3	436,016,061	948,005,499

Javier Pérez
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(1) Resumen de operaciones y políticas contables materiales

(a) Entidad que reporta

Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía), es una sociedad anónima constituida y organizada en noviembre de 1997 en la República de Costa Rica. El domicilio legal de la Compañía es Avenida Las Américas, Sabana Norte, San José, República de Costa Rica.

Es una subsidiaria propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica S.A., sociedad que a su vez pertenece en un 13,325188% a Corporación Mercabán de Costa Rica, S.A., y en un 86,674782% a BNS Internacional, S.A. (compañía domiciliada en Panamá), las cuales, a su vez, son 100% propiedad de Scotia International Limited, propiedad 100% a su vez de The Bank of Nova Scotia.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía cuenta con 2 funcionarios. Su actividad principal es la administración, en nombre de terceros, de fondos, valores y otros activos, por medio de la figura de fondos de inversión autorizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, tiene inscritos y aprobados cinco fondos de inversión, (véase nota 12).

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en Internet, cuya dirección es www.scotiabankcr.com.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 26 de febrero de 2025.

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 1-e (vii).

(c) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio de venta que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una fluctuación controlada. Al 31 de diciembre de 2024, ese tipo de cambio se estableció entre ¢506.66 y ¢512.73 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢519.21 y ¢526.88 en el 2023).

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2024, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢512.73 por US\$1,00 (¢526.88 en el 2023). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos incluyen: disponibilidades (efectivo y equivalentes), inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

i. Activos financieros

Todas las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas y dadas de baja en la fecha de liquidación.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Clasificación activos financieros

La Compañía clasifica los instrumentos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo de negocio en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero se mide al CA si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a VRCORI solo si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recuperación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a VRCR.

Además, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al CA o en VRCORI, como en valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos estos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición.

Inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta bajo NIC 39 generalmente serán medidas a VRCCR bajo NIIF 9.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos Financieros

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Definición de deterioro

La Compañía considera una inversión en instrumentos financiero deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un emisor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación por categorías de riesgo

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de emisor.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

- Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.
- La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

ii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

iii. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iv. Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otros resultados integrales.

v. Dar de baja

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

vi. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vii. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación del valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada uno, el proveedor de precios determina el modelo apropiado para que reflejen el valor justo. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

viii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponibles, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no cuenta con equivalentes de efectivo.

(g) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(h) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el año en que la estimación es revisada y en cualquier año futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros y el deterioro de las mismas.

(i) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(j) Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por los servicios de administración de fondos de inversión que presta la Compañía. Las comisiones se registran cuando se devengan, sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en el respectivo prospecto, sobre el valor del activo neto de cada fondo de inversión, aplicando una tasa anual dependiendo del tipo de serie, es decir, sobre la base de acumulación.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(k) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización y debe evaluarse al final de cada período sobre el que se informa la existencia de utilidades fiscales que permitan la realización del total del activo por impuesto de renta diferido, en caso contrario deberá reducirse al monto que espera recuperarse.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

(2) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos:		
Disponibilidades	¢ 436,016,061	948,005,499
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>41,616,698</u>	<u>50,137,266</u>
Total activos	<u>¢ 477,632,759</u>	<u>998,142,765</u>
Pasivos		
Otras cuentas por pagar	¢ <u>4,604</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>¢ 4,604</u>	<u>-</u>
Transacciones:		
Gastos por comisión por servicios	¢ 52,140,000	52,140,000
Otros gastos con partes relacionadas	<u>2,595,235</u>	<u>8,549,641</u>
Total gastos	<u>¢ 54,735,235</u>	<u>60,689,641</u>
Ingresos		
Ingresos financieros	¢ 2,551,324	-
Ingresos operativos	<u>392,355,938</u>	<u>470,324,424</u>
Total ingresos	<u>¢ 394,907,262</u>	<u>470,324,424</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de las disponibilidades se encuentra en cuentas corrientes con Scotiabank de Costa Rica, S.A. Adicionalmente, existen sobregiros autorizados y otorgados por la misma entidad por los montos de ¢130,000,000 y US\$250,000, equivalentes a ¢128,182,500 (¢130,000,000 y US\$250,000, equivalentes a ¢131,720,000 al 31 de diciembre de 2023). Estos sobregiros se registraron en las cuentas de orden por cuenta propia deudoras y se encontraban disponibles en su totalidad.

Los gastos corresponden principalmente a gastos reconocidos y pagados a Scotiabank de Costa Rica, S.A., relacionados con un contrato por una cuota fija mensual para recibir servicios de asesoría, mantenimiento y logística.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según SUGEF 4-04 los grupos de interés económico vinculados con Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., son los siguientes:

- Scotiabank de Costa Rica, S.A.
- Scotia SAFE, S.A. (antes Scotia Valores, S.A.)
- Scotia Leasing Costa Rica, S.A.
- Scotia Leasing Honduras, S.A.
- Scotia Corredora de Seguros, S.A.
- Grupo BNS de Costa Rica, S.A.
- Corporación Mercaban de Costa Rica, S.A.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, son compañías relacionadas The Bank of Nova Scotia de Toronto y todas sus subsidiarias directas e indirectas a nivel mundial.

Al 31 de diciembre de 2024, las remuneraciones al personal clave de la Compañía ascienden a ₡3,101,135 (₡2,980,935 al 31 de diciembre de 2023).

(3) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las disponibilidades están constituidas por saldos en bancos con una compañía relacionada (véase nota 2).

Al 31 de diciembre de 2024 las disponibilidades devengaban una tasa de interés anual del 0.35% en US dólares y del 2.00% en colones costarricenses y 0.35% en US dólares y del 2.55% en colones costarricenses al 31 de diciembre de 2023.

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de los instrumentos financieros es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Al costo amortizado	₡ 1,689,588,700	1,007,201,058
Productos por cobrar	34,440,002	18,567,932
(Estimación por deterioro)	<u>(11,037,980)</u>	<u>(9,791,677)</u>
Total inversiones	<u>₡ 1,712,990,722</u>	<u>1,015,977,313</u>

Inversiones al costo amortizado

Las inversiones al costo amortizado clasificadas por emisor se detallan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Emisores del país:		
Gobierno de Costa Rica	₡ <u>1,689,588,700</u>	<u>1,007,201,058</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estos títulos valores fueron adquiridos por medio de BN Puesto de Bolsa y la mayoría de los títulos se encuentran depositados en Interclear Central de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscila entre 3.37% y el 3.54% anual para los títulos en colones costarricenses (Es de 9.26% al 31 de diciembre 2023). Al 31 de diciembre 2024 la tasa de rendimiento que devenga las inversiones en instrumentos financieros oscila entre 3.60% y el 19.03% anual para los títulos en dólares estadounidenses (Es de 5.58% al 31 de diciembre 2023).

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre el valor razonable de los instrumentos financieros por su nivel de jerarquía se presenta como sigue:

		2024			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones al costo amortizado	¢	<u>-</u>	<u>1,689,588,700</u>	<u>-</u>	<u>1,689,588,700</u>
		2023			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones al costo amortizado	¢	<u>-</u>	<u>1,007,201,058</u>	<u>-</u>	<u>1,007,201,058</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en títulos de deuda líquidos y solo con contrapartes que tengan una calificación crediticia igual o superior a la calificación soberana de riesgo de Costa Rica.

La Compañía monitorea los cambios en el riesgo crediticio mediante el seguimiento de las calificaciones crediticias publicadas por agencias externas. Para determinar si las calificaciones publicadas permanecen actualizadas y evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio a la fecha de reporte que no se ha reflejado en las calificaciones publicadas, la Sociedad revisa los cambios en los rendimientos de los bonos junto con la información pública disponible sobre los emisores.

El parámetro de las probabilidades de incumplimiento (PI) está basado en los estudios de tasas de default publicados por la agencia Standard and Poor's (S&P) que determina la PI específica para cada calificación crediticia. La pérdida dado el incumplimiento (PDI) refleja generalmente una tasa de recuperación de 52% excepto cuando un instrumento se encuentra deteriorado, en cuyo caso el estimado de pérdidas se basa en el precio de mercado del instrumento y en su tasa de interés efectiva.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones por clasificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Etapa 1	Etapa 1
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>		
Calificación de riesgo - B	¢ <u>1,689,588,700</u>	<u>1,007,201,058</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas esperadas sobre instrumentos financieros es como se detalla:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Etapa 1	Etapa 1
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>		
Saldo al inicio del año	¢ 9,791,677	6,597,439
Remediación de la estimación por deterioro	(3,641,557)	(1,947,396)
Estimaciones de inversiones dadas de bajas	-	(4,650,043)
Estimaciones de inversiones nuevas	4,887,860	9,791,677
Saldo al final del año	¢ <u>11,037,980</u>	<u>9,791,677</u>

(5) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, el detalle de las cuentas por pagar y provisiones, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Provisiones	¢ 523,904	523,904
<u>Otras cuentas por pagar diversas:</u>		
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	3,602,989	3,954,982
Aportaciones patronales por pagar	3,190,500	3,369,195
Impuestos retenidos por pagar	1,256,549	3,077,407
Obligaciones por pagar sobre préstamos con	4,604	-
Vacaciones acumuladas por pagar	1,831,729	3,199,491
Aguinaldo acumulado por pagar	711,753	751,617
Otras cuentas por pagar diversas	21,451,531	22,612,536
Subtotal otras cuentas por pagar diversas	<u>32,049,655</u>	<u>36,965,228</u>
	¢ <u>32,573,559</u>	<u>37,489,132</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del año se detalla como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ <u>71,948,686</u>	<u>60,706,887</u>

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30% para el 2024 y 2023), se concilia como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta "esperado"	¢ 70,122,963	58,221,775
Más (menos):		
Gastos no deducibles	<u>1,825,723</u>	<u>2,485,112</u>
	¢ <u>71,948,686</u>	<u>60,706,887</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar su declaración anual del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se determinaron diferencias temporarias que generen impuesto sobre la renta diferido.

(7) Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social autorizado, suscrito y pagado, es de ¢400,000,000, representado por 400,000,000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢1.00 cada una.

b) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, se destina un 5% de las utilidades netas del año para incrementar el fondo de la reserva legal. Esta asignación cesará cuando esa reserva alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros incluyen una reserva legal por ¢80,000,000.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, el detalle de las comisiones por servicios es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos comisiones por:		
FIND Cetifondo Scotia C	¢ 54,749,764	60,607,650
FIND Certifondo Scotia D	119,111,623	150,896,000
FIND Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia	58,616,220	67,757,060
FIND Exposición al Mercado Accionario USA Scotia	106,830,829	128,568,500
FIND Exposición al Mercado de Renta Fija Scotia	<u>53,047,502</u>	<u>62,495,214</u>
Comisión por administración de fondos de inversión	¢ <u>392,355,938</u>	<u>470,324,424</u>

(9) Ganancias por diferencias de cambio

Al 31 de diciembre, el detalle del diferencial cambiario se muestra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<i>Ingreso por diferencias de cambio:</i>		
Por otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 6,615,248	10,036,422
Por disponibilidades	49,676,523	66,827,167
Por inversiones en instrumentos financieros	126,165,509	116,503,512
Por cuentas y comisiones por cobrar	<u>18,587,914</u>	<u>1,235,817,240</u>
Total ingreso por diferencial cambiario	¢ <u>201,045,194</u>	<u>1,429,184,341</u>
 <i>Gasto por diferencias de cambio:</i>		
Por otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 6,254,995	6,641,444
Por disponibilidades	53,287,773	64,082,130
Por inversiones en instrumentos financieros	140,005,379	213,532,113
Por cuentas y comisiones por cobrar	<u>22,658,976</u>	<u>1,245,850,790</u>
Total gasto por diferencial cambiario	¢ <u>222,207,123</u>	<u>1,530,106,477</u>
Ingreso (gasto) por diferencial cambiario, neto	¢ <u>(21,161,929)</u>	<u>(100,922,136)</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 53,349,298	53,175,570
Remuneraciones a directores y fiscales	3,101,135	2,980,935
Décimotercer sueldo	4,708,280	4,638,274
Vacaciones	2,353,272	2,287,247
Cargas sociales patronales	12,530,920	12,344,601
Seguros para el personal	192,175	170,408
Fondo de capitalización laboral	2,543,489	2,505,670
Otros gastos de personal	2,741,797	2,683,109
	<u>¢ 81,520,366</u>	<u>80,785,814</u>

(11) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, el detalle de los otros gastos de administración es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos por servicios externos	¢ 37,128,158	37,837,887
Gastos de movilidad y comunicaciones	1,637,304	2,357,036
Gastos de infraestructura	2,432,228	2,541,771
Gastos generales	44,340,589	35,361,857
Total	<u>¢ 85,538,279</u>	<u>78,098,551</u>

(12) Fondos de inversión en administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tiene bajo su administración cinco fondos de inversión activos que se negocian por medio de contratos para la administración de fondos, bienes o derechos y los cuales están regulados por la Superintendencia General de Valores. Estos fondos son:

- Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Certifondo C.
- Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Renta Fija Global.
- Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Acciones Estados Unidos.
- Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Acciones Globales.
- Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Certifondo D.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tenían registradas en cuentas de orden las siguientes partidas pertenecientes a los fondos que se encontraban activos:

	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo Neto	Activo Neto
<u>En colones costarricenses:</u>				
Fondo de Inversión No Diversificado				
Scotia Certifondo C	4,873,489,108	6,509,525	4,866,979,583	5,413,679,459
¢	<u>4,873,489,108</u>	<u>6,509,525</u>	<u>4,866,979,583</u>	<u>5,413,679,459</u>
<u>En dólares estadounidenses:</u>				
Fondo de Inversión No Diversificado				
Scotia Exposición a Renta Fija Global	6,814,133	12,787	6,801,346	7,764,010
Fondo de Inversión No Diversificado				
Scotia Exposición a Acciones Estados Unidos	8,503,747	21,148	8,482,599	13,109,173
Fondo de Inversión No Diversificado				
Scotia Exposición a Acciones Globales	4,474,507	12,844	4,461,663	5,538,890
Fondo de Inversión No Diversificado				
Scotia Certifondo D	35,484,443	23,445	35,460,998	44,623,068
US\$	<u>55,276,830</u>	<u>70,224</u>	<u>55,206,606</u>	<u>71,035,141</u>
Total colonizado	¢	<u>28,342,088,418</u>	<u>36,005,690</u>	<u>28,306,082,730</u>
Total	¢	<u>33,215,577,526</u>	<u>42,515,215</u>	<u>33,173,062,313</u>

Las principales políticas de los fondos administrados se describen a continuación:

a) Políticas de inversión

En beneficio del inversionista, la política para seleccionar los valores que conforman los Fondos de Inversión la determina el Comité de Inversión, mediante una selección que permita al fondo una óptima diversificación del portafolio y una gestión activa de la cartera, respetando los parámetros establecidos en el contrato. Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la Superintendencia General de Valores y las bolsas de valores autorizadas.

Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.

b) Metodología de valoración de la cartera

Por disposición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, las carteras de inversiones que se gestionen en forma mancomunada se valúan diariamente a precios de mercado.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dicho precio de mercado se determina de conformidad con la metodología inscrita en la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el efecto correspondiente se carga o acredita a una cuenta denominada plusvalía o minusvalía no realizada por valoración de la cartera, dentro del activo neto del fondo.

Características de los títulos de participación

La participación del inversionista estará representada por títulos de participación, denominados Certificados de Títulos de Participación.

Las participaciones de los Fondos de Inversión se emitirán a la orden, sin vencimiento, con valor nominal unitario de ₡1 (un colón costarricense) para los Fondos en colones y US\$1 (un dólar estadounidense) para los fondos en dólares estadounidenses. No hay emisión física, sino que Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., lleva un registro electrónico de las participaciones de cada inversionista. El inversionista tiene a su disposición la documentación que sirve de respaldo a sus transacciones con el Fondo.

Cada uno de los fondos se encuentra estratificado en series y estas a su vez en planes, con base en el monto invertido. Consecuentemente, cada serie y plan determina un valor diferente de participación.

Al 31 de diciembre, el detalle del número de participaciones en circulación de cada fondo es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>En colones:</u>		
Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Certifondo C	3,488,397,426	3,954,499,691
<u>En dólares:</u>		
Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Renta Fija Global Fondo de Inversión No Diversificado	6,549,508	7,546,304
Scotia Exposición a Acciones Estados Unidos	3,695,373	7,794,659
Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Acciones Globales	3,250,832	4,075,936
Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Certifondo D	28,723,135	37,503,207

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Fuentes para obtener liquidez

Los fondos de inversión abiertos pueden obtener créditos, préstamos de entidades financieras locales y del exterior, con el propósito de cubrir necesidades transitorias de liquidez, hasta un máximo del diez por ciento (10%) de sus activos, siempre y cuando el plazo del crédito no sea superior a tres meses. En casos excepcionales de falta de liquidez generalizada en el mercado, el Superintendente General de Valores podrá elevar el porcentaje hasta un máximo del treinta por ciento (30%) de los activos del Fondo.

d) Reportos tripartitos

Parte de las inversiones de los fondos pueden estar utilizadas en reportos tripartitos, por lo que según lo estipula la normativa que regula los reportos tripartitos, los títulos son cedidos temporalmente a la Bolsa Nacional de Valores, S.A., hasta el vencimiento de la operación.

Las operaciones de reportos tripartitos no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

e) Custodia de los valores de los fondos de inversión

Los títulos que respaldan las carteras activas de los fondos, así como las operaciones de reportos tripartitos y a plazo se mantienen custodiados por BN Puesto de Bolsa, S.A., Scotiabank de Costa Rica S.A. y en entidades del exterior Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

f) Determinación del valor del activo neto

La Compañía lleva a cabo valoraciones diarias del valor del activo neto y de cada participación. La metodología para obtener el valor del activo neto consiste en valorar la cartera y demás activos del fondo y restarle los pasivos y los gastos acumulados a la fecha del cálculo. Una vez calculado este valor se procede a la determinación del precio de la participación del fondo, al dividir el valor citado entre el número de participaciones propiedad de los inversionistas. Este precio regirá para las suscripciones y redenciones de participaciones, que se realicen durante el día.

g) Distribución de beneficios según prospecto de inversión

Los fondos de inversión acumulan diariamente en el precio de la participación los beneficios generados por administración de la cartera de inversiones; por lo tanto, los rendimientos solamente estarán disponibles hasta la liquidación de las participaciones mantenidas por los inversionistas, las cuales serán canceladas de acuerdo con las políticas establecidas en el Contrato General para la Administración de Fondos.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

h) Comisiones de administración

Por concepto de administración de la cartera de los fondos de inversión, Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., cobrará una comisión sobre el valor de los activos netos del fondo que será cancelada mensualmente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los porcentajes de comisión de administración oscilan entre 1,13% y 1,30% para el fondo en colones costarricenses y entre 0,63% y 2,60% para los fondos en dólares estadounidenses. Las comisiones de administración varían según las series y los planes de cada fondo de inversión, las cuales se encuentran detalladas en los respectivos prospectos.

(13) Administración de riesgo

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de administración de fondos:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - Riesgo de tasas de interés
 - Riesgo cambiario

Adicionalmente, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo de capital
- f) Riesgo de lavado de activos
- g) Riesgo legal

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad.

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía y los fondos administrados; por ejemplo, el Comité de Riesgos.

La Compañía también está sujeta a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), con respecto a la concentración de riesgo, la liquidez y la estructura de capital, entre otros.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

La estrategia de control de riesgo es establecida por la Administración de la Compañía.

El Comité de Riesgos es el encargado de fijar los lineamientos a seguir en cuanto al manejo de tasas de interés, productos, posición en moneda extranjera, márgenes y liquidez. Adicionalmente, existen lineamientos de la Casa Matriz referentes a los límites máximos de exposición de riesgo.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la posibilidad de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla a tiempo con los pagos, de conformidad con las condiciones y términos pactados.

La Compañía ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de reportes, donde se observa la composición de la cartera de inversiones y la clasificación de riesgo de sus emisores. Antes de invertir en un valor, se realiza un análisis sobre diferentes características del emisor y los porcentajes de concentración de la cartera de inversiones, con el objetivo de mantener una apropiada diversificación de las mismas y a su vez cumplir con lo establecido por la Superintendencia General de Valores, en el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión.

Al 31 de diciembre, la máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Disponibilidades	¢ 436,016,061	948,005,499
Inversiones en instrumentos	1,712,990,722	1,015,977,313
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>41,616,698</u>	<u>50,137,266</u>
Total	¢ <u>2,190,623,481</u>	<u>2,014,120,078</u>

El riesgo de crédito de las disponibilidades se considera bajo, ya que estas se mantienen en un banco relacionado.

Inversiones por calificación

Al 31 de diciembre, un detalle de las inversiones propias de la Compañía, por calificación de riesgo asociado, se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones con calificación de riesgo - BB	¢ 1,689,588,700	1,007,201,058
Productos por cobrar	34,440,002	18,567,932
(Estimación por deterioro)	<u>(11,037,980)</u>	<u>(9,791,677)</u>
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>1,712,990,722</u>	<u>1,015,977,313</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para calificar las inversiones en títulos del gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica en dólares estadounidenses, se utiliza la calificación de riesgo país a nivel internacional de deuda a largo plazo emitida por Standard & Poor's. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la calificación es BB.

Inversiones por sector geográfico

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, todas las inversiones se concentran en Costa Rica.

b) Riesgo de liquidez y financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. En el caso de la Compañía estos pasivos corresponden en su mayoría a obligaciones con proveedores de servicios.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el calce de plazos expresado en colones costarricenses es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>más de 365 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activo:</u>				
Disponibilidades	¢ 436,016,061	-	-	436,016,061
Inversiones e intereses	-	-	1,724,028,702	1,724,028,702
Cuentas y comisiones por cobrar	-	41,616,698	-	41,616,698
Total recuperaciones de activos	<u>436,016,061</u>	<u>41,616,698</u>	<u>1,724,028,702</u>	<u>2,201,661,461</u>
<u>Pasivo:</u>				
Cuentas e intereses por pagar	-	32,573,559	-	32,573,559
Total vencimiento de pasivos	-	32,573,559	-	32,573,559
Diferencia	¢ <u>436,016,061</u>	<u>9,043,139</u>	<u>1,724,028,702</u>	<u>2,169,087,902</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos expresado en colones costarricenses es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>más de 365 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activo:</u>				
Disponibilidades	¢ 948,005,499	-	-	948,005,499
Inversiones e intereses	-	-	1,025,768,990	1,025,768,990
Cuentas y comisiones por cobrar	-	<u>50,137,266</u>	-	<u>50,137,266</u>
Total recuperaciones de activos	<u>948,005,499</u>	<u>50,137,266</u>	<u>1,025,768,990</u>	<u>2,023,911,755</u>
<u>Pasivo:</u>				
Cuentas e intereses por pagar	-	<u>37,489,132</u>	-	<u>37,489,132</u>
Total vencimiento de pasivos	-	<u>37,489,132</u>	-	<u>37,489,132</u>
Diferencia	¢ <u>948,005,499</u>	<u>12,648,134</u>	<u>1,025,768,990</u>	<u>1,986,422,623</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos, debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo que persigue la gestión del riesgo de mercado es, administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

i. Riesgo cambiario

La Compañía está expuesta a los efectos provocados por las fluctuaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera con respecto a la moneda nacional; por este motivo diariamente se revisa el saldo de la posición neta entre activos y pasivos en moneda extranjera y se toman las decisiones correspondientes. La toma de decisiones se basa en un análisis sobre el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos del país y las necesidades propias en la administración del capital de trabajo de la Compañía.

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	US\$ 473,995	336,014
Inversiones al costo amortizado	998,137	979,218
Cuentas y comisiones por cobrar	68,662	81,665
Otros activos	<u>32,171</u>	<u>36,565</u>
Total activos	<u>1,572,965</u>	<u>1,433,462</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas e intereses por pagar	<u>(41,847)</u>	<u>(42,918)</u>
Total pasivos	<u>(41,847)</u>	<u>(42,918)</u>
Posición neta	US\$ <u><u>1,531,118</u></u>	<u><u>1,390,544</u></u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el calce de plazos de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>más de 365 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activo:</u>				
Disponibilidades e inversiones	US\$ 473,995	-	998,137	1,472,132
Cuentas y comisiones por cobrar	-	68,662	-	68,662
Otros activos	-	32,171	-	32,171
Total recuperaciones de activos	<u>473,995</u>	<u>100,833</u>	<u>998,137</u>	<u>1,572,965</u>
<u>Pasivo:</u>				
Cuentas e intereses por pagar	US\$ -	41,847	-	41,847
Total vencimiento de pasivos	<u>-</u>	<u>41,847</u>	<u>-</u>	<u>41,847</u>
Diferencia	<u>US\$ 473,995</u>	<u>58,986</u>	<u>998,137</u>	<u>1,531,118</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>más de 365 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activo:</u>				
Disponibilidades e inversiones	US\$ 336,014	-	979,218	1,315,232
Cuentas y comisiones por cobrar	-	81,665	-	81,665
Otros activos	-	36,565	-	36,565
Total recuperaciones de activos	<u>336,014</u>	<u>118,230</u>	<u>979,218</u>	<u>1,433,462</u>
<u>Pasivo:</u>				
Cuentas e intereses por pagar	US\$ -	42,918	-	42,918
Total vencimiento de pasivos	-	42,918	-	42,918
Diferencia	US\$ <u>336,014</u>	<u>75,312</u>	<u>979,218</u>	<u>1,390,544</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis de sensibilidad aplicado a la posición neta en moneda extranjera (activos totales en moneda extranjera - pasivos totales en moneda extranjera) es referido al tipo de cambio de registro contable (referencial de venta) para el dólar estadounidense. Esto fundamentado en que la posición en esta moneda representa el 99.5 % del total de la posición neta en moneda extranjera, además de representar la moneda vehicular para la adquisición de divisas diferentes a esta.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la variación máxima esperada anual del tipo de cambio referencial de venta es de ¢60.68 y ¢62.05, correspondientemente. Estos valores se determinan mediante el cálculo de un indicador de Valor en Riesgo, basado en una metodología de análisis histórico, con un 99% de nivel de confianza y un horizonte de proyección de 1 año.

Con base en esta proyección, el efecto cambiario, positivo o negativo, ante un aumento o disminución en el tipo de cambio del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense, para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efecto en los resultados		
Aumento del tipo de cambio		
Activos	¢ 95,447,550	88,946,331
Pasivos	<u>(2,539,267)</u>	<u>(2,663,050)</u>
Neto	<u>¢ 92,908,283</u>	<u>86,283,281</u>

ii. Riesgo de tasa de interés

Un detalle de la cartera de inversiones por tipo de renta es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>%</u>	<u>2023</u>	<u>%</u>
Instrumentos de renta fija	¢ 1,689,588,700	100%	1,007,201,058	100%

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha establecido límites para administrar la exposición al riesgo por variaciones de la tasa de interés, efectuando inicialmente una división entre las operaciones en moneda nacional y moneda extranjera. Lo anterior fundamentado que el comportamiento de las tasas referenciales de las carteras financieras de la entidad es distinto.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para operaciones en moneda local, la Compañía ha establecido límites para administrar la exposición de la tasa de interés a un cambio paralelo en las curvas de rendimiento de +100 o -100 puntos básicos.

El límite de ingresos anuales está diseñado para proteger los ingresos a corto plazo. Su cálculo al 31 de diciembre 2024 se basa en el supuesto de que todos los activos y pasivos cuya tasa se revisa en los 12 meses siguientes están sujetos a un aumento o disminución de un 1% para ambas monedas en ambos períodos comparativos 2024 y 2023. Ante una variación en las tasas revisables, según lo indicado anteriormente, no hay efecto significativo en los resultados obtenidos de las carteras activas y pasivas en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Adicionalmente, ante una variación en las tasas de interés de mercado, el efecto en el valor razonable de la cartera de instrumentos financieros con tasa fija se presenta como sigue:

	2024		2023	
	Aumento de 1% en tasa	Disminución de 1% en tasa	Aumento de 1% en tasa	Disminución de 1% en tasa
Inversiones ¢	(143,387,534)	225,790,400	(43,501,985)	64,373,756

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que la Compañía opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Compañía.

La Alta Gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
- Cumplimiento con las disposiciones legales y reguladoras;
- Documentación de los controles y los procedimientos;

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Comunicación y aplicación de directrices de pautas para la conducta en los negocios corporativos;
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso;
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios;
- Desarrollo de planes de contingencia;
- Capacitación al personal de la Compañía y
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de desempeño.

Estas políticas establecidas por la Compañía están respaldadas por un programa de revisiones periódicas, supervisadas tanto por el área de soporte de campo, por el Departamento de Cumplimiento y el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio. Los resultados de áreas de la auditoría se presentan al Comité de Auditoría de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., y los resultados de cumplimiento se presentan al Comité de Cumplimiento de Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

e) Riesgo de capital

La política de la Compañía es mantener una base sólida de capital que permita establecer un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. La Compañía ha cumplido durante el año con los requerimientos de capital establecidos por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) para la administración de fondos de inversión y no se han realizado cambios significativos en la administración del capital.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Compañía mantiene suficientes recursos propios disponibles, para cubrir los recursos exigibles establecidos según el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, establecido por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

f) Riesgo de lavado de activos

La Compañía está expuesta a que los productos y los servicios que comercializa puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones producto del incumplimiento de la legislación costarricense, que previene el lavado de activos de acuerdo con la Ley 7786 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Compañía.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos, mediante la incorporación de una serie de políticas y procedimientos, que son consistentes con las normas internacionales y las políticas de la Casa Matriz.

Estas incluyen la política de prevención de lavado de activos denominada “Conozca a su Cliente”, la cual se incorpora dentro de los programas de capacitación continua a los empleados. Adicionalmente, se aplica la política de “Conozca a su Empleado”.

g) Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a aplicaciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Compañía.

(14) Ingresos brutos

De acuerdo con la información requerida por la Superintendencia General de Valores a continuación se detallan los ingresos brutos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 120,060,563	102,415,643
Por depósitos a la vista en entidades financieras del país	2,551,324	-
Por ganancias por diferencias de cambio	201,045,194	1,429,184,341
Por ganancia en la negociación de instrumentos financieros al costo amortizado	561	-
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	5,333,232	15,955,871
Por comisiones por servicios	392,355,938	470,324,424
Por otros ingresos operativos	2,086,379	1,086,243
Por disminución de impuesto sobre la renta del año	-	1,036,652
	<u>¢ 723,433,191</u>	<u>2,020,003,174</u>

(15) Acuerdo de integración Scotiabank - Davivienda

El día 6 de enero de 2025 se anunció la firma de un acuerdo para integrar las operaciones de Scotiabank en Costa Rica, Panamá y Colombia a Davivienda (entidad de capital colombiano). La transacción incluye los negocios de banca de personas, banca comercial, corporativa y las subsidiarias en dichas jurisdicciones.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Es importante mencionar que, hasta que se obtengan todas las aprobaciones regulatorias, que se estima tardará aproximadamente 12 meses a partir de la firma, Scotiabank continuará operando como de costumbre en Costa Rica.

Este acuerdo permitirá que la experiencia global de Scotiabank permanezca al convertirse en accionista de aproximadamente un 20% de participación en las operaciones totales de Davivienda y el derecho de designar a miembro(s) para que formen parte de la Junta Directiva de Davivienda, de acuerdo con la participación accionaria de cada uno.

Los estados financieros no incluyen ningún ajuste producto de este acuerdo.

(16) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 1-b la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- i. Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo Sugef 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
- ii. Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iii. Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f) Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contrato de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

g) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

h) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.